

LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

M.Sc Ana Dalia Rodríguez Gómez

marv@sum.upr.edu.cu

RESUMEN

La innovación se ha convertido, durante la última década, en un concepto de uso cada vez más frecuente en todo tipo de ámbitos, consolidándose la idea de que un esfuerzo de innovación sostenido resulta hoy un factor clave para mejorar la competitividad de las empresas y favorecer un desarrollo en los territorios

Los municipios de nuestro país cuentan con estrategias de desarrollo para sus localidades a partir de, entre otras, las potencialidades de los mismos, se ha demostrado en investigaciones anteriores que la práctica de la gestión de la innovación es de vital importancia para poder cumplir con las mismas de manera más eficiente.

Se plantea en esta investigación como problema que la gestión de la innovación no se tiene en cuenta como un insumo indispensable para la ejecución de las estrategias de desarrollo por lo cual se propone como objetivo la obtención de un conjunto de procedimientos que tributen a gestionar la innovación desde el gobierno municipal

PALABRAS CLAVES

Innovación, Desarrollo Territorial y Local, Empresa

ABSTRACT

Innovation has become, during the last decade, in a widely used concept in all kind of disciplines, consolidating the idea that a sustained innovation effort is a main factor in order to improve the competitiveness of the firms and territorial development

Municipalities of our country count with strategy of develop to his locality starting of, between others, the potentialities of the same; it has demonstrated in previous researches that the practice of the management of the innovation is the vital importance, to can fulfil with the same, of more efficient way.

It propose in this investigation like a problem that the management of the innovation doesn't have in count like a means indispensable of execution of the strategies of develop whereby it's propose like objective the obtaining of a conjunct of procedures that tribute to management the innovation from the municipal government.

KEY WORDS

Innovation, Territorial and Local Development, Firm

INTRODUCCIÓN

La complejidad de los procesos de innovación y su indisoluble vínculo con la gestión de importantes procesos, tales como la calidad, la información, la propiedad industrial y la protección del medio ambiente, todos bajo la dirección del CITMA en el país, han obligado, en aras de la racionalidad y efectividad, a organizar, desarrollar y evaluar sus resultados mediante un sistema integral que se ha denominado **“Gestión Integral de Innovación en la Empresa”**.

Así mismo a partir del año 2007 y por su importancia el CECM (Consejo de Estado y Consejo de Ministros), aprobó según el Decreto ley_281 las nuevas bases del Perfeccionamiento Empresarial donde incluye cuatro nuevos sistemas dentro del que se encuentra el Sistema de gestión de la innovación.

Desde la década de los años setenta, a la innovación tecnológica se le ha reconocido su carácter de factor estratégico para la competitividad de las empresas de una forma explícita. Su carácter acumulativo y el estar contenida en cada actividad generadora de valor en las organizaciones la sitúan como un pilar básico para fundamentar las ventajas competitivas.

Si a este reconocimiento se une el nuevo escenario mundial que se caracteriza por la aceleración del cambio tecnológico, la aparición de tecnologías mutacionistas de carácter sinérgico, el acortamiento del ciclo de vida, los nuevos productos y el alto riesgo inherente al hecho tecnológico, entre otros elementos, se pone de relieve la importancia de gestionar adecuadamente los procesos de innovación tecnológica, lo que permitirá a la empresa desarrollar y utilizar las nuevas tecnologías para consolidar su posición en el mercado.

El concepto de innovación ha sido definido por muchos estudiosos de esta disciplina, podemos encontrar entre otros y según definición de J.A.Morton 1971 que la Innovación es un proceso de conexión en que muchos y suficientes actos creativos que van desde la investigación y hasta los servicios se combinan de forma integrada a fin de alcanzar un objetivo común. Por su parte en el Manual de Frascali se define como.. la transformación de una idea en un producto nuevo o mejorado que se introduce en el mercado, o en nuevos sistemas de producción y en su difusión, comercialización y utilización. Se entiende también por innovación tecnológica la mejora sustancial de procesos, productos o servicios.

Para el desarrollo de esta investigación es sumamente importante conocer otros conceptos como el de desarrollo local. Al respecto Di Pietro (1999) dice que: “ Lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Actualmente se juega con la contraposición ‘local/global’ mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos”.

Buarque (1999) es uno de los especialistas que se atreve a definir el desarrollo local como “Desarrollo local es un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales o grupos humanos capaz de promover dinamismo económico y mejoría en la calidad de vida de la población.

Es en este contexto en el cual uno de los máximos exponentes del pensamiento regionalista europeo, Vázquez-Barquero, define el desarrollo local (1988): “Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”.

Otro concepto importante está dado por el de municipio y según La Constitución de 1940 este se define como “la sociedad local organizada políticamente por autorización del poder legislativo en una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad sobre una base de capacidad económica para satisfacer los gastos del gobierno propio, y con personalidad jurídica a todos los efectos legales”

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la realización de la presente investigación se aplicaron una combinación de métodos empíricos.

Los métodos empíricos desarrollados fueron: encuestas por muestreo, revisión documental, entrevistas y cuestionarios necesarios para obtener la información.

RESULTADOS

Para gestionar la innovación a nivel territorial hay actitudes que contribuyen al éxito: el estilo de dirección del gobierno local, el desarrollo de una estrategia innovadora, la interconexión y participación de todos los actores, la manera de organizar y planificar las acciones en proyectos, y la forma de monitorear y evaluar los resultados.

El proceso de innovación tecnológica, que se basa en organizar y dirigir los recursos disponibles, tanto humanos como técnicos y económicos, con el objetivo de aumentar la creación de nuevos conocimientos, generar ideas que permitan obtener productos y procesos, nuevos y mejorados, y la utilización exitosa en las esferas de la producción material o espiritual de la sociedad ha estado presente en todas las organizaciones con deseos de mejorar

La creación de los Órganos Locales del Poder Popular significó la intención de “la descentralización en todas sus instancias del aparato estatal, la concentración de la mayoría absoluta de las actividades económicas y sociales bajo la administración de las instancias inferiores del aparato estatal, es decir de las instancias municipales..” Discurso de Raúl Castro, Matanzas, 1974.

Con esta nueva división se incrementaron las facultades y funciones de las mismas, al instituirse los Órganos del Poder Popular, pero también se pretendió fortalecer la importancia económica y, con ella, la autoridad de los municipios, que iban a administrar unidades atendidas hasta entonces por los Organismos Centrales del Estado, además de facilitarles la planificación y administración de la actividad económica y social, acorde con el Sistema de Dirección de la Economía que requería “una relación adecuada entre la

centralización y descentralización de las decisiones, un alto nivel de participación de las masas [...] y un alto grado de eficiencia y organización en cuanto a la gestión económica". Los nuevos centros municipales comenzaron a fortalecerse con inversiones administrativas y de infraestructura social.

A esta Asamblea municipal se subordina la administración municipal, constituida por su órgano de administración, al cual dirige, y las entidades de subordinación local. Este órgano se denomina Consejo de la Administración Municipal y se define como el órgano de dirección superior local dentro de la administración municipal, tiene carácter colegiado y su función principal es la de dirigir las entidades económicas de producción y servicios de subordinación municipal.

La implantación de la Dirección por Objetivos a mediados de los 90 en el sistema del Poder Popular a pesar de constituir una fortaleza para su trabajo donde se integran acciones de diferentes actores, aun presenta barreras sobre todo a la hora de identificar responsables y participantes, los niveles de coordinación son insuficientes y existe una tendencia a percibir estos objetivos como una orientación y no como una herramienta de trabajo

De experiencias anteriores se pueden considerar algunos elementos a tener en cuenta en esta investigación, dentro de ellas, la validez de la existencia de una estrategia local de desarrollo con objetivos alcanzables pero no impuestos, sino a través de la concientización de su importancia y con el uso de sistemas de gestión del desarrollo que propicien el mejoramiento de sus estructuras, y potencien la integración en su localidad.

Una estrategia de desarrollo local debe estar encaminada en primer lugar al logro del mejoramiento de los indicadores sociales, económicos y ambientales del territorio, además a convertir el municipio en innovador y para esto debe poseer acciones que permitan la creación de un cierto clima social, donde sea posible la movilización de las reservas en favor del desarrollo local y una disposición a la incorporación de novedades capaces de romper con inercias heredadas que actualmente son ineficaces, deben fomentarse redes locales de cooperación formales o informales que hagan posible la realización de proyectos ya sea con objetivos económicos o de otra índole (cultural, apoyo social, etc.) y que en algunos casos pueden concertarse para impulsar de forma directa diferentes formas de innovación.

La presencia de instituciones públicas, locales y regionales, que adoptan una actitud protagonista en el apoyo a la innovación y el desarrollo territorial mediante la generación de iniciativas propias, la negociación de acuerdos con otras instancias, aseguran una suficiente participación de la sociedad en los procesos de información y toma de decisiones. Un esfuerzo de mejora en la formación de los recursos humanos, que puede incluir desde la enseñanza en sus diversos niveles a la calificación de empresarios y trabajadores, o una adecuada adaptación de la oferta formativa a las demandas y al saber hacer locales

Aspectos como una adecuada valorización del capital territorial (patrimonio natural y cultural, recursos humanos) a partir de la elaboración previa de diagnósticos estratégicos, la presencia de un elevado número de iniciativas locales, una adecuada satisfacción de las necesidades mostradas por la mayoría de la población o una adecuada gestión ambiental, son algunos de esos indicadores.

En los territorios existe un capital humano con niveles de instrucción adecuados que facilitan y potencian las necesarias transformaciones, además de hacer más eficiente la capacitación necesaria para proveer a la sociedad local de un nuevo dinamismo.

Esto es posible por la política educacional que ha desarrollado la Revolución a lo largo de más de cinco décadas, y que se caracteriza por su equidad y el reconocimiento de su rol en el desarrollo del país. “La mayor riqueza del país está en las inteligencias que se encuentran diseminadas por todos los territorios, como resultado de un sistema educacional consolidado y equitativamente distribuido. Y esto representa una fortaleza indiscutible de cara a la promoción de procesos de desarrollo en la escala local.” (Guzón, 2003)

La creación de las Sedes Universitarias Municipales (SUM) ha venido a sumarse al esfuerzo por elevar el nivel de los recursos humanos, su desarrollo y consolidación podrían convertirlas en un bastión de investigación e innovación y transferencia tecnológica a la medida de las condiciones, necesidades y retos específicos de cada territorio.

Algo positivo a destacar es la vinculación de los gobiernos municipales con estas sedes universitarias de cada localidad, sobre todo en la preparación de cuadros, en temas vinculados con la innovación tecnológica no obstante, aun no se trabaja de manera suficiente en el diseño de proyectos de innovación tecnológica, que ayudarían a organizar y determinar los recursos necesarios para dar respuesta a los objetivos estratégicos propuestos.

Los municipios cuentan con una infraestructura básica de servicios que cubre un amplio espectro de necesidades que los coloca en situación favorable para proponerse una participación más activa en su desarrollo. Es de destacar como fortaleza, el acceso universal de la población a los servicios sociales básicos, inclusive los de alta especialización, que garantizan una sociedad más educada, culta y saludable, y por tanto, más productiva, dinámica y capaz.

A esto se le suma la presencia de centros de investigación de diferentes ramas (agricultura, forestales, biotecnología, economía, pedagogía, ciencias médicas, entre otros) en las capitales provinciales y en un número nada despreciables de municipios del país; así como los polos científicos que funcionan como órganos coordinadores de las actividades de la ciencia y la tecnología en todas las provincias

Como se ha mencionado con anterioridad, en los municipios existen capacidades y recursos ociosos o sin explotar adecuadamente, que constituyen vacíos entre las diferentes políticas productivas nacionales y/o sectoriales, o que no han sido utilizados eficientemente por estas; y que por sus características es más adecuado gestionarlos a nivel local.

Dentro de los objetivos estratégicos de las estrategias municipales, de manera muy general se tiene en cuenta la innovación, sobre todo en lo referente a la actividad del FORUM, ANIR, Plan de generalización y medio ambiente, pero se denota desconocimiento a la hora del accionar para el logro de las tareas previstas y el cumplimiento de los mismos, aun así existen municipios como Yaguajay donde se han obtenido resultados satisfactorios al utilizar la gestión innovadora en el proceso de desarrollo de la localidad antes mencionada.

Existe dentro de los principales actores vinculados a la ejecución de la estrategia de desarrollo local conocimientos generales sobre la actividad de innovación, adquirido fundamentalmente en cursos de postgrados, y escuelas

de capacitación de cuadros, pero aun no es suficiente como para que les permita realizar una gestión innovativa estructurada en la consecución de los objetivos estratégicos. Se denota la necesidad de adquirir una guía metodológica o procedimientos que permitan de una forma estructurada adquirir conocimientos en la gestión de la innovación y su utilización eficiente en función del desarrollo local.

Se conoce que la gestión de la innovación viene condicionada por una gran dosis de creatividad y su posterior implementación, que muchas veces es impedida por limitaciones de la propia empresa, organización o localidad, que se oponen al cambio y hacen resistencia a este, y tanto la capacidad creativa como el manejo organizacional tienen un común denominador: las personas

El objetivo central del Sistema de Gestión de la Innovación local que se propone es contribuir de forma determinante al desarrollo sostenible del territorio, para lo cual se deberán generar nuevos conocimientos, desarrollar la tecnología, y transformar los avances científicos y los logros tecnológicos en productos competitivos con éxitos comerciales, mediante un conjunto de acciones que fomenten el desarrollo de innovaciones en el sector empresarial y permitan llevar al mercado nuevos o mejorados productos, procesos, servicios y procedimientos organizacionales.

Para gestionar la innovación a nivel local se determinan los siguientes grupos de actores, compuestos por:

1. Organizaciones productoras de bienes y servicios estatales: se consideran dentro de los actores principales del desarrollo económico local porque proporcionan la mayor parte del empleo y pueden tener presencia tanto en el mercado local, nacional o internacional y son el escenario donde se materializan las innovaciones.
2. Sector cooperativo: esta conformado por organizaciones de carácter colectivo y suelen adaptarse a las condiciones reales en el plano local porque tienen que responder a sus miembros de forma más directa y a las necesidades del entorno. Dentro de estas se identifican las CCS, CPA, CCSF, y las UBPC, al igual que los antes mencionados son escenario de las innovaciones.
3. Gobierno Local: este es considerado el actor fundamental del sistema y el mismo puede tener una actuación muy positiva como facilitador de procesos en la creación de políticas y en el traslado de experiencias positivas de unas zonas a otras, además definen las políticas a seguir para impulsar el desarrollo y lograr avances por parte de los demás actores.
4. Sistema Educativo, ECIT y CITMA: La activa participación de las Sedes Universitarias Municipales, son factores importantes para la movilización de las capacidades endógenas de cada sistema local. Estas Organizaciones que coadyuvan a la integración de los diversos elementos del SCIT, tales como el CITMA, que cumple también una función de integración; las creadas específicamente con objetivos integradores y que dinamizan el proceso tales como el Forum de Ciencia y Técnica y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Ciencia
5. Órganos locales de la Administración del Estado. Dentro de estos se encuentran el MEP, MFP, el Banco que aprueban y financian los proyectos para el desarrollo de la localidad

6. Organizaciones No Gubernamentales: Estos actores, tienen identificados los campos de actuación que afectan directamente al desarrollo empresarial local, (Llisterri, 2004), la mismas realizan entre otras, acciones para la dinamización del sector empresarial, el mejoramiento del entorno productivo, financian de proyectos de desarrollo local e iniciativas locales de empleo. Dentro de ellas están identificadas la ANEC, ACTAF, ANAP.

El Sistema de Gestión de la Innovación para su estudio, organización e implantación está integrado por un conjunto de subsistemas que abarcan, en sus respectivas esferas de acción, todas las áreas de competencia del mismo. Los subsistemas que se identifican poseerán diferentes características y grados de interdependencia, estos son:

I. Planificación y Organización

II. Financiamiento

III. Estimulación

IV. Gestión de los recursos humanos

V. Aseguramiento informativo

VI. Colaboración internacional

VII. Supervisión y control

Conclusiones

- A partir de la revisión bibliográfica se pudo constatar que el desarrollo local presupone un modelo de gestión que integre la capacitación, la integración de actores locales, la participación social, la gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación, como elementos esenciales para lograr los cambios y transformaciones de una forma sostenible. Para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de desarrollo local, es fundamental el desarrollo de una cultura de innovación en cuadros y dirigentes a todos los niveles que los compulse a la búsqueda de soluciones innovadoras para sustentar las decisiones estratégicas y tácticas a tomar.
- El diagnóstico del municipio San Juan y Martínez arroja como problema fundamental la existencia de una insuficiente cultura innovadora en los cuadros del municipio, producto al bajo conocimiento del tema. Se observa como a esas instancias se sigue relacionando la actividad de la innovación solo con el FORUM de Ciencia y Técnica, lo que no permite gestionar la innovación desde otros puntos como la transferencia de tecnologías, la búsqueda de información de patentes, la gestión de proyectos de innovación, entre otras, que les permitirían implementar con éxito la estrategia de desarrollo en la localidad.
- El Sistema de Gestión de la Innovación Local que se propone a nivel de municipio está compuesto por siete subsistemas, estos son Planificación y Organización, Financiamiento, Estimulación, Gestión de los recursos humanos, Colaboración Internacional, Aseguramiento informativo y Supervisión y Control, En el mismo interviene los siguientes grupos de actores: Organizaciones productoras de bienes y servicios estatales, Sector cooperativo, Gobierno Local, Sistema Educativo, ECIT y CITMA, Organizaciones No Gubernamentales, este sistema liderado por el Gobierno debe

convertirse en un importante apoyo a la implementación de los objetivos diseñados en la estrategia de desarrollo local y como tendencia deberá propiciar un mejoramiento en los indicadores económico sociales y naturales.

Bibliografía

- Armenteros, María del Carmen. 1999. La innovación tecnológica. 125 p.
- Arocena J. 1997. Lo global y lo local en la transición contemporánea. CUADERNOS DEL CLAEH, (Montevideo) (78-79),
- Barreiro N, A. 2002. La Innovación Tecnológica como interfase tecnología - Economía en el Perfeccionamiento de la Empresa Estatal Socialista Cubana. Las Tunas. Centro de Información y Gestión Tecnológica y Ambiental. CITMA. Pag.12
- Bases para el Perfeccionamiento y Desarrollo de la Innovación. ,2003. Habana. CITMA. Pag. 6
- Buarque S. 1999. Metodología de Planeamiento de desarrollo local y Municipal Sostenible, Brasil.
- Castro Díaz-Balart, Fidel. 2001. Ciencia, innovación y futuro. La Habana. Instituto Cubano del Libro. Pag.45-47
- Decreto ley_281 las Nuevas bases del Perfeccionamiento Empresarial, 2004.Cap IX. Pag 177-180
- Di Pietro L. 1999. El desarrollo local. Estado de la cuestión, Buenos Aires. FLACSO. Pag. 59
- Castro Ruz, Raúl. 1974. Discurso pronunciado por Raúl Castro el Matanzas. Pag.2
- Dilla, González y Vincentelli: 1993. Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos. La Habana. CEA. Pag. 125
- Guzón Camporredondo, Ada 2006. Desarrollo local en Cuba. Retos y perspectivas, La Habana. Editorial Academia. Pag. 35-40
- Faloh Bejerano, Rodolfo. 1999. La interfase. Un Recurso para la innovación, la competitividad y el desarrollo. Una primera aproximación a la situación en Cuba. La Habana. CEGYT. 2000. Págs. 8 -10, 19.
- Fernández Font, 1997. Mario, Innovación tecnológica y competitividad. Un intento de divulgación de conceptos, enfoques y métodos. México. Fundación FESCARIBE. pag 25-41
- Instituto Superior de Ciencias y Tecnologías Nucleares, Centro de Gerencia de Ciencia y Tecnología. Diplomado en Gerencia de la Innovación. Curso 4. Gestión de la Innovación. La Habana, 1998. Págs. 14 -16.
- Lage Dávila, Agustín. Gestión del Conocimiento. Conceptos, aplicaciones y experiencias. Editorial academia. La Habana, 2002. Pág.15.
- Martínez, Eduardo. 1990. Glosario de términos de Ciencia y Tecnología. Montevideo. UNESCO. Pag. 250
- Pavón, J. y Hidalgo A. 1997. Gestión e innovación. Un enfoque estratégico Madrid. Ediciones Pirámide. Pag.130-135

- Pavón, J. y Goodman, Richard. 1981. Proyecto Moltevec. La planificación del desarrollo tecnológico. Madrid. CDTI-CSIC. Pag.29-32
- Pérez, Carlota. National systems of innovation, competitiveness and technology. 1991. Madrid. División Conjunta CEPAL/ONUDI de Industria y Tecnología. 27 p.
- Porter, M. 1985. La ventaja competitiva de las naciones. Argentina. Editor Vergara S.A. Pag.165
- Porter, M. 1982. Estrategia Competitiva. Argentina. Editor Vergara S.A. Pag.225
- Sáenz, Tirso W. 1999. Ingenierización e innovación tecnológica. Tecnología y Sociedad. (CU):79-97,
- Vázquez-Barquero A. Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo, Editorial Pirámide, Madrid, España, 1988
- Sáenz Tirso W., García Capote, Emilio. 1993. "El desarrollo de la ciencia y la tecnología en cuba: algunas cuestiones actuales" Interciencia 18(6): 289-294.